



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0081/2022
- Solicitantes: Porcinos Cuerva, S.L. (B45727187)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.
- Descripción: Se pretenden añadir dos pozos tradicionales, de 5000 mm de diámetro, al pozo de sondeo que fue otorgado en la concesión de referencia C-0269/2009, para el abrevadero y limpieza de las instalaciones de la misma explotación ganadera de 7000 cabezas de porcino, prescindiendo del uso correspondiente al riego de arizónicas que fue concedido en dicho expediente. El volumen máximo anual y caudal máximo instantáneo aumentan de 26.000 m³ y 2,34 l/s a 29.510,25 m³ y 4,9 l/s respectivamente.

- Caudal de aguas solicitado: 4,9 l/s

	Sondeo	Pozo 1	Pozo 2	Total
Q (l/s)	1,5	1,9	1,5	4,9

- Volumen máximo anual: 29.510,25 m³

	Sondeo	Pozo 1	Pozo 2	Total
V (m3)	1475,51	20657,18	7377,56	29 510,25

- Procedencia del agua: un pozo de sondeo y dos pozos tradicionales para captación de aguas subterráneas, en la parcela 60 del polígono 18 del término municipal de Cuerva (Toledo). Acuífero 03.99 de interés local

coordenadas U.T.M. ETR-89 (X,Y)	Sondeo	Pozo 1	Pozo 2
X	393 613	393 508	393 321
Y	4 391 318	4 391 301	4 391 226

- Destino del agua:

Abrevadero de 7000 cabezas de porcino de cebo de una explotación ganadera situada en la parcela 60 del polígono 18, en el lugar de "Peñas Camino Jumela" del término municipal de Cuerva (Toledo).

Limpieza de las naves de la mencionada explotación ganadera.

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0081/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

En Madrid, a 8 de febrero de 2023.- El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.ºI.-1672